

Comité de Ministros aprueba proyectos de energías renovables por más de US\$1.000 millones

La instancia, liderada por la ministra de Medio Ambiente, Francisca Toledo, confirmó la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable de tres iniciativas de AES Andes, Ibereólica y Aaktei.



PATRICIA SAN JUAN

En su primera reunión bajo el gobierno de José Antonio Kast el Comité de Ministros aprobó tres proyectos de energías renovables que suman una inversión de más de US\$1.000 millones.

La instancia, liderada por la ministra de Medio Ambiente, Francisca Toledo, confirmó la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable de las iniciativas.

Mediante un comunicado, el Ministerio indicó que, en primer lugar, se dio curso al proyecto de Energía Renovable No Convencional (ERNC) Tarapacá, del grupo Ibereólica, que tiene por objeto la construcción y operación de una central de generación de energía solar y eólica para su despacho al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) mediante una línea de transmisión eléctrica. El monto de inversión asociado es de US\$200 millones y se ubicará en las comunas de Pozo Almonte y María Elena, Región de Tarapacá y de Antofagasta, respectivamente.

Luego se aprobó el Parque Eólico Rinconada, de AES Andes, cuya inversión estimada es de US\$365 millones y que considera la construcción y operación de una central de generación de energía solar y eólica despachada al SEN mediante una línea de transmisión eléctrica en las comunas de Laja y Los Ángeles, Región del Biobío.

El tercer proyecto fue el Parque Eólico Los Coihues, de la empresa Aaktei, que

se ubicará en las comunas de El Carmen, Pemuco y San Ignacio en Ñuble por US\$470 millones. Dicha iniciativa también inyectará energía solar y eólica al SEN mediante una línea de transmisión eléctrica.

REUNIONES MENSUALES

En la reunión, en la que participaron los ministros de las carteras de Salud, May Chomali; de Economía y Minería, Daniel Mas; de Agricultura, Jaime Campos; y de Energía, Ximena Rincón, fueron analizadas las reclamaciones presentadas a los proyectos, las que fueron rechazadas en base a los informes técnicos evacuados por distintas instituciones al Servicio de Evaluación Ambiental, precisa el comunicado.

“Es un hito la realización de este Comité, no solo porque es el primero de la administración del Presidente Kast, sino que también empezamos a dar cumplimiento al instructivo presidencial que nos mandata a resolver la serie de reclamaciones que están pendientes. Esto implica una nueva lógica de trabajo: tendremos, al menos, una sesión mensual, dándole agilidad y diligencia al procedimiento de evaluación ambiental”, indicó Toledo en el comunicado.

El comité de Ministros está integrado por la ministra del Medio Ambiente, quien lo preside, y los titulares de las carteras de Salud, Economía y Minería; Agricultura; y Energía. ●